

24847



M O D E L O - D E - U T I L I D A D

por VEINTE años

a favor de Don Félix TRIGO CERREZO, de nacionalidad española,  
residente en Madrid, calle de Churruga núm.17, por:

"UNA CAJA PLEGABLE"

-----  
M e m o r i a d e s c r i p t i v a  
-----

Este Modelo de Utilidad se refiere conforme su enunciado indica a una caja plegable para usos variados, por ejemplo para su empleo en pastelerías, zapaterías, fiambres, establecimientos de ultramarinos etc. etc..

5.- Esencialmente está constituida por una base en forma de cuadrilátero -1- de cuyos lados, parten las solapas -2- -2'-, -3- -3'-, -4- -4'- y -5- -5'- y en el ángulo que dichas solapas formen entre sí, se encuentran dispues

tos, de manera solidaria, unos apéndices a modo de cartabones -6-7-8-y-9-. La citada base -1- está provista de unas líneas de plegado -10- y -11- (en el dibujo representadas en trazos) que unen los ángulos y una tercera -12- paralela a dos de sus lados. Dichas líneas -10-11-y-12-, determinan el dobléz de la base -1- cuando la caja permanece plegada, (Figura 3ª).

Las solapas o apéndices -2-2'-, -4-4'- situadas en lados diametralmente opuestos cuentan con las ranuras -13- y -14- y las solapas -3-3'- y -5-5'- presentan unas orejas o apéndices provistas de los vaciados -15- y -16- que actúan a modo de asas.

La descripción que antecede, corresponde a los detalles que se aprecian en las figuras 1ª y 3ª, que muestran respectivamente, una vista de la caja completamente desplegada, y otra vista en la cual está recogida y en condiciones de almacenamiento.

La figura 2ª, representa el mismo modelo de caja representado en la figura 1ª y 3ª, una vez, que la caja se encuentra montada y en condiciones de su uso.

Las figuras 4ª, 5ª y 6ª, representan otros tantos casos del modelo que se preconiza una vez montada la caja y lista para recibir la mercancía que ha de alojar.

Es evidente que los ejemplos expuestos, se han dado únicamente a manera de ejemplo, y en modo alguno pueden ser tomados con limitaciones. Asimismo se hace constar que la configuración geométrica de las cajas puede



ser variada siempre claro está que no se aparte de la esencialidad y características esenciales de éste Modelo de Utilidad.

N O T A

5.-

Se declaran de novedad y propiedad para todo el territorio español, sus colonias, protectorado y dominios las siguientes,

10.-

R E I V I N D I C A C I O N E S :

15.-

1ª.-Una caja plegable, constituida por una base en forma de cuadrilátero de cuyos lados parten solapas, y cuyos vértices se unen entre sí, por líneas de doblez para su plegado, existiendo otro doblez central en dicha base.

20.-

2ª.-Una caja plegable según nota precedentes que se caracteriza por constar, dos de sus solapas o lados con apéndices de forma adecuada provistos en un punto adecuado de un vaciado orificio, cuyos apéndices actúan como de asas para suspender la caja una vez armada.

25.-

3ª.-Una caja plegable, cuyos lados, tapa, solapas y/o apéndices cuentan con aberturas ranuradas por los que penetran las partes que constituyen las asas para dejar el conjunto perfectamente montado y constituir así el sistema de cierre.

4ª.-"UNA CAJA PLEGABLE"



24847

-4-

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede, que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sólo cara y un plano que la ilustra.

Madrid, 28 de Octubre de 1.950

LEONCIO DEL RÍO

P. P.

Fig. 1ª

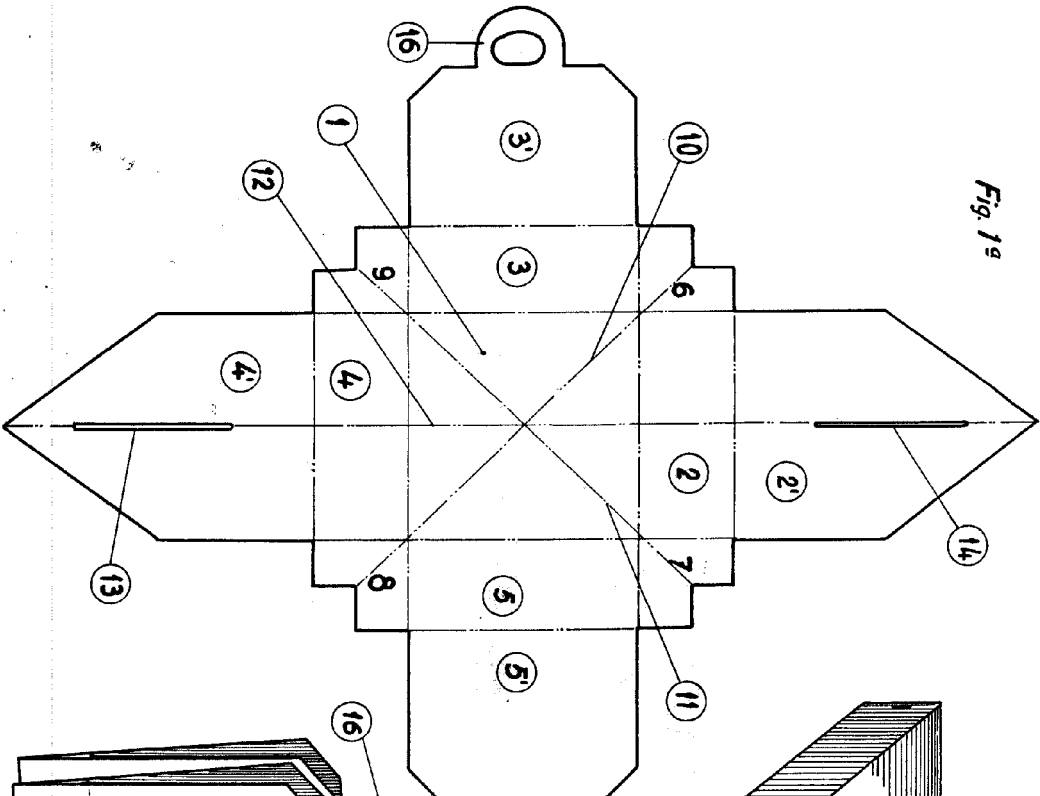


Fig. 2ª

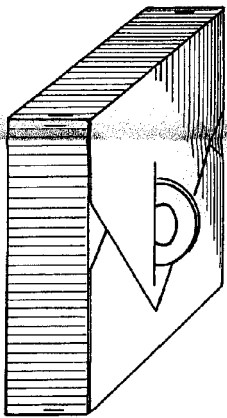


Fig. 6ª

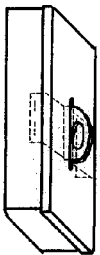


Fig. 3ª

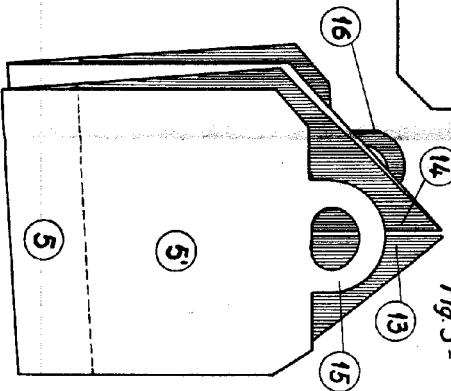


Fig. 4ª

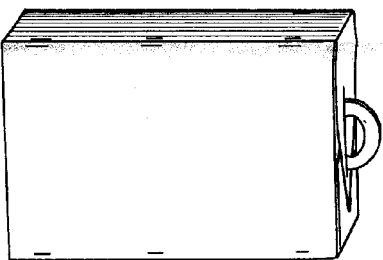
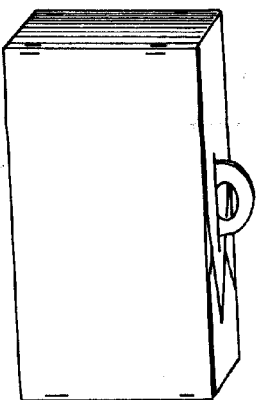


Fig. 5ª



Madrid, 28 de Octubre de 1950

Escala variable

